

ESCUELA 2018-2019

NORMAS A TENER EN CUENTA EN LAS PARTICULARES

- Las particulares se anulan con 24 h. de antelación, si no, la clase constará como dada.
- Horario de particulares: de 09:00 h. a 19:00 h. (última de 18:00 h. a 19:00 h.)
- Para llevar el correcto control, todo alumno que realice clases particulares debe firmar y poner la fecha en recepción antes de entrar a la clase.
- Los bonos de 4 particulares se gastarán en los 30 días siguientes desde la primera clase.
- El importe de las particulares se abonará el primer día de clase.
- El pago se puede realizar al contado, con tarjeta o mediante recibo domiciliado facilitando el número de cuenta en recepción.
- Las clases se darán dos semanas en cubierta y la siguiente en descubierta. Si el día que se dé en descubierta hubiera cubierta y el monitor lo estima oportuno, se podrá dar en cubierta.